AÑO VII — MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1906 — NÚM. 1.186

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Director: Don Rufino Cano de Rueda

SUSCRIPCION:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3,50

Administración: Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11 — SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD — Teléfono núm. 25

La supresión de los consumos

Ha dado la nota de efecto este Gobierno en los proyectos de ley que tiene presentados á las Cortes, en dos puntos esenciales que no parecen hechos sino para agradar á la galería y buscar ovaciones en el caso, probable, de que por ellos viniera á tierra.

La nota radical está tocada maravillosamente en el proyecto de Asociaciones, que es muy difícil que pueda pasar, á no ser grandemente modificado.

Pero hay en los otros proyectos del Gobierno, algo que halaga á la opinión poco reflexiva; algo que por lo mismo que es perfectamente impracticable y crearía grandes conflictos, lo jalean y lo celebran determinados elementos políticos, que no siendo gubernamentales, que teniendo la seguridad de que están á distancias siderales del Poder, les conviene aplaudir todo lo que se encuentre fuera de la realidad y que, en cambio, suene bien en los oidos de las multitudes.

Ha dicho el ministro de Hacienda: en los actuales presupuestos se acomete la magna empresa de la supresión de los consumos, y si bien no totalmente, de una manera progresiva.

Leido el proyecto, éste no suprime, ni mucho menos, los consumos; lo que hace es rebajar el cupo actual para el Tesoro en las capitales de provincia, dejando subsistentes en estas poblaciones dicho impuesto, en lo que se refiere á los gravámenes que corresponden al Municipio.

En las demás ciudades, villas y aldeas de España, el impuesto sigue como si tal cosa, resultando de todo esto una inmensa perturbación administrativa.

Solo ha procurado el Ministro de Hacienda buscar una popularidad ficticia; ha querido batirle el *record* al Ministro de Gracia y Justicia en eso del halago popular y de ahí la supresión de los consumos y la creación de nuevos monopolios.

Que sería un ideal la supresión, es evidente; pero hoy acaso no se pueda resolver ese problema, sin producir un inmenso trastorno y quizá con poco ó ningún beneficio para los consumidores.

Hace falta una política económica, seria, fundada, racional; no debe buscarse popularidades y la prueba de que esto es así, es el aplauso de los republicanos, que saben que el gobierno que plantee la supresión de los consumos encontrará verdaderos conflictos y tendrá que volverse para atrás en tales propósitos.

Esto es la realidad y aunque no lo veremos en la práctica, porque tal proyecto no puede aprobarse, de todas maneras se aprecia que el gobierno no busca más que golpes de efecto y nada que al país interese de una manera directa.

LAMENTACIONES

«¡Cuánto diera por verte, prenda mía,
dulce ilusión de mis dorados sueños!...
¡Cuánto diera por ver tu hermoso talle,
tus brazos y tu cuello!
Si fuera rey, daría mi corona,
por poder libertarte de tu encierro
y si fuera ministro, la cartera,
por atusar tu pelo...
Tú me diste calor cuando, temblando,
lloraba los rigores del invierno,
y fiel á mi cariño, en tus bolsillos
guardaste mis secretos.
Tus brazos son cadenas deliciosas
y contigo orgulloso me paseo,
pues llevándote á tí, para mi dicha
es el mundo pequeño.»

. . . .

No creais que el que así se lamentaba
era un galán que, enamorado y tierno,
quería contemplar de alguna joven
el seductor aspecto.
Hablaba así un cesante—que tenía
empeñado el gabán—en el momento
de pasar, silencioso y aburrido,
por la casa de empeños.

PEPE.

EXTRANJERO

UN SUICIDIO ORIGINAL

París.—Dicen de Straburgo que un oficial de un regimiento de infantería de Breme decidió suicidarse para evitar una corrección disciplinaria.

Al efecto, una vez que le fué comunicado el fallo del Tribunal, marchó al cuartel y dió orden á sus soldados de cargar los fusiles sin balas, pero no sin antes haber cambiado por cápsulas con bala las municiones de algunas cartucheras.

El oficial colocó en fila á sus soldados y les ordenó que le apuntasen al pecho y disparasen.

Los soldados obedecieron, y el oficial cayó con el corazón atravesado por cuatro balas.

El suicida ha dejado un carta manifestando su desesperación por haberse hecho acreedor á un castigo.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

LA RESPIRACIÓN

Esta función, la más importante de la vida, suele ser mirada con indiferencia; bien caro se paga. De ahí procede la mala salud de tanto y tanto ser enfermizo, asmático, pobre de sangre, neurótico, etc. En vano se recetan tónicos ferruginosos: lo que el organismo necesita es aire en los pulmones, pero aire sano y bien ingerido.

Pocos saben respirar, y algunos que bien respiran, lo hacen inconscientemente.

Si se observa á la humanidad blanca, se la puede dividir en dos clases: la de rostro sonrosado y la de rostro pálido. El primer grupo respira regularmente, tiene la sangre rica y goza salud. El segundo respira muy mal.

Hay que insistir sobre esto mucho.

La respiración introduce en el organismo el oxígeno que necesita la sangre para la combustión de los alimentos: sino hay aire no hay combustión, y las verdaderas consecuencias son éstas: insuficiencia de las reacciones fisiológicas, modificación perjudicial de la sangre, funciones orgánicas penosas, debilidad, malestar y trastornos nerviosos. Una estufa bien provista no arderá sin aire; lo mismo es la combustión interna, sin la cual no hay alimento para la vida, y toda medicación es inútil.

Por eso ya en muchos países se enseña á los niños á respirar en la escuela, andando y parados. Se les acostumbra á respirar por la nariz, no por la boca; ésta debe permaner cerrada cuanto más tiempo sea posible. «Cierra tu boca y salvarás tu vida», dice un antiguo axioma, y dice bien.

Se aconseja la respiración acelerada, profundas suspiraciones, á razón de 50 á 55 por minuto, con descensos después de ese número de suspiraciones, pero conviene repetirlas. Cada minuto de respiración de esa manera, ingiere en la economía al aire que se tomaría en la respiración al andar un kilómetro.

Gran parte de la gimnasia no tiene otro objeto que ingerir aire en el interior, ó disponerle para recibirlo. Porque debe saberse que cuando se respira pausadamente, el aire no llega á una porción de vesículas que lo necesitan; éstas no se abren, y de no abrirse llegan á atrofiarse, y luego son ya inútiles: precisa, pues, la respiración profunda, un poco forzada, para que el aire llegue á todas partes donde es necesario. De ahí la utilidad de andar de prisa ó correr, de la gimnasia y de otros ejercicios.

Crónica

Fase de luna

Iban delante de mí. ¡Qué buena pareja hacían! Ella, rubia, blanquísima, con el pelo ligeramente dorado; de cuerpo flexible; pendiente de su vestido negro, gracilmente recogido, enseñando una falda de encajes... El, moreno, excesivamente moreno, con fuerte bigote, aprisionado por un cuello verdugo; su traje, conservaba las tiesuras del taller... Marchaban cogidos del brazo; algunas veces perdían el compás metronómico que es indispensable para andar sin desunirse.

Por mi cerebro cruzaron imágenes alegres, recuerdos de días llenos de luz.

Pasaron dos modistillas, y al mirarles, sonrieron. Oí que una decía al pasar:—Son recien casados.

Y á la más pequeña, que contestaba como extrañada de esta rotunda afirmación:—¡Tú que sabes!

Yo seguí mi camino. Ellos andaban cada vez más deprisa. Al volver de una calle dejé de verlos.

Quise reconstruir situaciones; me los figuré hablando por el balcón en noches calurosas, en noches heladas. ¿Hay cosa más inútil que el termómetro para el amor? Después la separación indispensable; el joven iba á estudiar á la capital, á hacerse hombre, á por la experiencia, á repasar ese libro propio de desengaños, de afanes, de lucha; libro que no se estudia objetivamente.

Ya consiguieron su propósito: los padres viendo llegar al hijo con demasiada experiencia de la vida; la novia, con mayor entusiasmo al cirle hablar de todo, cual enciclopedia viviente, dejándose llevar por las afirmaciones de su prometido, encontrando torpes á los que ella creyó sabios, zafios á los atentos, cursis á los elegantes...

Y así pasaron meses los iconoclastas de la villa; cada vez pareciéndoles más pesado el tiempo, de una lentitud desesperante los meses, de término infinito los días.

Y unidos los padres, fijaron fecha: para el Otoño os casaréis, les dijeron y así sin viajes largos que tanto nos entristecen é intran quilizan, podéis divertiros, estando cerca, yendo á la capital.

Y todo sucedió como fué pensado. Los novios se ocultaron entre vals y polka, y dejando á los que con media armonía bailaban, más por la costumbre que por lo rítmico del compás, dado el falsear de notas por el cuarteto, alguna distracción en la vuelta de hojas y frecuentes tropiezos en pasajes de dificultad... Subieron al coche los novios y una luna imprudente por lo grande y esplendorosa, les sirvió de luz en su camino á la estación.

Ya los tenemos á nuestro lado; nosotros muy cerca de ellos, pero ellos de nosotros encuéntranse más distantes que de la tierra la luna.

Viven en completo sueño; los escaparates los llevan en sus ojos, que á través de su viva transparencia muestran las almas; en el teatro encontraron relativamente agradable la compañía, pero muy larga la obra... Recorren las animadas calles abstraídos.

Cuando les veais cruzar en vuestro camino, no os riais despreciativamente; miradles con cariño: ¡es la felicidad que pasa!

RAMIRO DE ANIBARRO.

Boda de Príncipes

La princesa María Inmaculada de Borbón, hermana del infante de España don Carlos, acaba de contraer matrimonio en Cannes con el príncipe Juan Jorge, duque de Sajonia, hermano del rey de este estado.

Los testigos fueron: por parte de la novia, el duque de Calabria y el príncipe Reniero; y por parte del novio, el príncipe Jenaro de Borbón y el príncipe don Carlos de Hohenzollern;

En la ceremonia religiosa ha oficiado monseñor el Príncipe Maximiliano de Sajonia, hermano del desposado, y el cual hace diez años que recibió las sagradas órdenes.

A la boda han asistido varios príncipes y personajes, presididos por el rey de Sajonia. Fueron invitados también el prefecto de los Alpes marítimos y el alcalde de Cannes.

Notas de política

Contaba «El Imparcial» el otro día que, estando hablando en el Congreso el señor Maura, se levantaron muchos diputados y se fueron del salón.

Se explica perfectamente.

Puede que el señor Gasset diera á aquella misma hora una conferencia hidráulica.

Y como es natural, se fueron á oirle.

Baza mayor quita menor.

«Diario Universal», entusiasmado:

«La jornada de hoy ha sido brillante para el Gobierno y para Moret, desbaratando éste los lazos tendidos á la cohesión del partido liberal».

Es una especie de boletín napoleónico.

Parece mentira que, después de esa victoria, no aplaudieran al señor Moret en los pasillos los diputados de la mayoría.

¡Ni que tuvieran sangre de horchata!

Lo principal es que el señor Moret desbaratara los lazos tendidos á la cohesión de la mayoría.

Primero, por el partido liberal.

Y después, porque proporciona ocupación para unos días á los señores Canal jas y Montero Ríos.

Porque ya sabemos á qué se van á dedicar.

A componer los lazos.

Acción católica

En el Palacio Episcopal

Anoche se reunieron en la Cámara Episcopal, invitadas por el Ilmo. señor Obispo, representaciones de los gremios de labradores y hortelanos, á quienes el Prelado indicó su propósito de preparar lo necesario para que en la Semana Santa del año próximo y en los sucesivos se celebre en Segovia una procesión solemne que responda á los sentimientos católicos de nuestro pueblo y resucite en lo posible las antiguas tradiciones de los segovianos.

Para la Procesión aludida se propone el señor Obispo adquirir nuevas imágenes, contando con que los gremios se impongan el sacrificio de contribuir con alguna cuota pequeñísima, proporcionada á sus circunstancias, cediendo después la propiedad del Paso nuevo á los respectivos gremios, á cambio de que éstos se comprometan á llevarle, acompañarle y darle culto en la procesión de Semana Santa, con la solemnidad posible.

Este pensamiento del Prelado, que revela el incansable celo de S. S. I. y su acendrado afecto al pueblo segoviano, fué acogido con singular aplauso por todos los reunidos, quienes nos consta se disponen á trabajar con entusiasmo por la realización del hermoso pensamiento del señor Obispo, y así lo prometieron á S. S. I., no sin antes felicitar y dar las gracias al eximio Pastor por la señalada distinción con que tuvo á bien honrarles al poner á su disposición el primer Paso: La Oración del Huerto, propiedad en otro tiempo del extinguido gremio de Apartadores de lanas.

Hoy están citados para conferenciar con el señor Obispo sobre el mismo asunto individuos de otros gremios y en días sucesivos serán llamados los restantes.

Es de esperar que las plausibles iniciativas del señor Obispo, se vean coronadas por el éxito más lisonjero.

Sociedad Económica Segoviana

Manifestación de pésame

Anoche celebró sesión la Sociedad Económica de Amigos del País acordándose, en primer término, constase en acta el profundo sentimiento que á la Asociación había causado el fallecimiento del ilustre hijo adoptivo de Segovia, Excmo. Sr. Conde de Cheste, quien entre sus más preclaros títulos, obstentaba como uno de los por él más apreciados, el de Presidente honorario de la expresada Sociedad.

Se expusieron por la presidencia los méritos del finado y los motivos

M.C.D. 2022

de gratitud que para con el anciano Conde de Cheste tenía la Económica y se acordó también enviar un sentido mensaje de pésame á la familia del que fué insigne Presidente de la Academia Española.

Nuevo socio

Acordóse inscribir como socio de número, á petición suya, al ilustrado Ingeniero de Montes D. Octavio Elorrieta y que se le expida el correspondiente título.

La Historia de Segovia

Dióse cuenta de la adquisición, con destino á la «Biblioteca popular», de un ejemplar de la Historia de Segovia, reimpresa por el Sr. Baeza, y entonces el Sr. Huertas (D. Tomás) expuso que, dada la escasez de ejemplares de la gran obra del historiador segoviano y la necesidad de completarla, con cuantos datos pudieran aportarse, respecto de hechos y personas posteriores á la fecha en que Colmenares escribió su libro, consideraba una empresa patriótica y altamente beneficiosa para la cultura segoviana, la de reimprimir y completar en lo posible aquella Historia, recabando para ello el concurso de las Corporaciones y personalidades que pudieran contribuir al buen éxito de la empresa.

Indicó también el señor Huertas los medios que podrían ponerse en en práctica para conseguir aquel objeto y aceptada con entusiasmo, por los allí reunidos, la idea expuesta, acordóse que por la presidencia se solicitara el valioso concurso del Cronista segoviano don Carlos de Lécea, oyendo sus indicaciones para el mejor resultado de la labor proyectada.

Acordóse también recabar la ayuda de los señores Martín Peinador, Láinez, Rodao, Gila (D. Félix) y de algunas otras personalidades que por sus conocimientos y entusiasmos por la historia de Segovia, puedan ser valiosos auxiliares de la Sociedad Económica, en tan meritoria empresa, y se autorizó al presidente, señor Villa, para que realice las gestiones primeras y más opotunas para el logro de tan plausibles propósitos, comenzando por visitar al señor Lecea, sin cuya intervención serían ineficaces todos los esfuerzos.

Resultado de una Asamblea

La presidencia dió cuenta de los resultados y conclusiones de la Asamblea de agricultores y harineros á que el señor Villa había asistido, representando á la Sociedad Económica, y la Junta acordó quedar enterada, agradeciendo al señor Presidente el cumplimiento del encargo que se le confiara.

Igualmente, y á propuesta del mismo señor Villa, se acordó enviar un mensaje de felicitación al ilustrado segoviano D. Victoriano Llorente, por el acierto con que presidió la expresada Asamblea.

Otros asuntos

En cuanto al nombramiento del que ha de representar á las Sociedades Económicas en el Instituto general de Agricultura, Industria y Comercio, quedó aplazada esta cuestión para cuando se reciban instrucciones respecto del particular, y después de pasar á las correpondientes comisiones algunos otros asuntos sobre los que éstas han de informar, se levantó la sesión á las ocho y media de la noche.

SESIONES DE AYER

Las Cortes

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el señor De Federico, con muy escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Fomento y Guerra.

El señor Martín Sánchez, expone algunas consideraciones relativas á deficiencias que ha notado en el plan general de carreteras.

Pregunta importante

Pide la palabra el señor marqués de la Vega de Armijo, y prodúcese en la Cámara un movimiento de expectación.

El ilustre prócer pregunta al Gobierno lo que haya de cierto respecto á un telegrama que supone interceptado y dirigido desde Roma á Madrid; pregunta además en qué estado se hallan las relaciones del Gobierno español con el Vaticano.

Contéstale el señor Gullón afirmando que no ha mandado detener ningún despacho y que supone que el señor Dávila tampoco lo habrá hecho.

Respecto á nuestras relaciones con el Vaticano, asegura que son de gran cordialidad; «lo que hay es, añade, que por algunos elementos, tanto de la extrema derecha, como de la extrema izquierda, hay interés en que existan dificultades, que no tienen razón de ser en la realida l».

El señor Fernández Jiménez expone al minitro de Hacienda las dificultades que á diario surgen, en la vida comercial especialmente, con motivo de la falsificacion recientemente descubierta en los billetes de cien pesetas de la emisión de 1903, y solicita del Gobierno que adopte las oportunas medidas para que cese el estado de alarma é intranquilidad creado con tal motivo.

Expone los gravísimos perjuicios que esto causa, no sólo en Madrid, sino en provincias.

El ministro de Hacienda afirma que desde el primer momento ordenó la recogida de esos billetes y asegura que antes de terminar la presente semana estarán en Madrid las nuevas series de billetes y serán canjeados todos los antiguos.

El señor Llorens refiérese á la amortización de las dos vacantes de capitanes generales y pregunta al Gobierno qué es lo que hay acerca de dicho asunto.

Denuncia también el hecho de que en algunos centros militares se juega descaradamente.

El ministro de la Guerra defiende el criterio del Gobierno y declara que resulta anómalo que en un Ejército tan reducido como el nuestro, existan tantas capitanías generales.

En cuanto á la denuncia relativa al juego, manifiesta que la transmitirá íntegra al capitán general de Castilla la Nueva.

Interviene en la discusión el general Aznar, manifestando que en su sentir se ha infringido la ley constitutiva del Ejército de amortizar las dos vacantes de capitán general.

La ley de Jurisdicciones

Continúa el debate que sobre este asunto inició el señor Junoy.

Consume el segundo turno el señor Salvatella.

Recuerda de los acontecimientos desarrollados en Barcelona el 25 de Noviembre del pasado año, atribuyéndolos más bien á una expansión del espíritu de clase que á la protesta del sentimiento nacional.

Dice que no quiere calificar el acto cometido aquella noche por los militares, y recuerda que cuando se trató de él en la Cámara, fué juzgado como anticonstitucional é indisciplinario.

Añade que el Gobierno no se atrevió á castigar á los culpables y que, por ese motivo el ministro de la Guerra impuso la ley de Jurisdicciones.

El general Luque: Yo no impuse nada.

El señor Salvatella: Esa imposición de S. S. tuvo lugar en un Consejo de ministros.

Interviene en éste el señor Albo.

Coincide en los puntos capitales de su discurso con lo ya expuesto por los diputados catalanes que han usado de la palabra anteriormente.

Califica de indisciplina el acto realizado por los oficiales de la guarnición de Barcelona en la noche del 25 de Noviembre último.

Censura la conducta del actual ministro de la Guerra por haber felicitado á dichos oficiales por lo que habían realizado cuando el general Luque desempeñaba la capitanía general de Andalucía.

Hablando de la ley de Jurisdicciones, dice que ésta fué hecha valiéndose el Gobierno de procedimientos coactivos.

El señor Canalejas llama la atención al orador acerca del expresado concepto; el señor Albo insiste y el presidente le dice que no se halla dispuesto á consentir que se envenenen los debates.

En vista de la hora se suspende esta discusión, quedando el Sr. Albó en el uso de la palabra para la sesión próxima.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las siete y media.

SENADO

La sesión carece de interés.

Instrucción pública

Presupuestos

El Maestro de Montejo de Arévalo, comunica á esta Junta provincial que ha hecho entrega al Alcalde del pueblo, de los Presupuestos por triplicado para el año venidero.

Aductos

Están abiertas las clases de las escuelas de Bernúy de Porreros, Sangarcía, Pinarejos, Torreadrada, Riaza, San Ildefonso, Garcillán, Navalmanzano, Navas de Oro y Montejo de Arévalo.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Causa por infanticidio

Reanudada en la tarde de ayer la vista en juicio por Jurados para fallar la causa por infanticidio seguida contra Anselma Alonso, hizo el Presidente señor Armenteros el resumen de las pruebas é informes y entregó al Tribunal popular las preguntas del veredicto.

Veredicto y sentencia

Después de deliberar, los jurados dieron un veredicto de acuerdo con la acusación fiscal, y abierto el juicio de derecho, el representante de la ley solicitó para la procesada la pena de un año y un día de prisión correccional.

La Sala dictó la correspondiente sentencia, imponiendo á la procesada la pena de un año y un día de prisión correccional, como autora de un delito de infanticidio frustrado.

El robo de Aldeanueva del Codonal

A las once de la mañana ha comenzado á verse ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida por el delito de robo, contra los vecinos de Aldeanueva del Codonal, Angel Fernández y Nicolás Martín García.

El hecho

El hecho de autos es el siguiente: A la una de la madrugada, del 11 de Diciembre último, y después de haber convenido los procesados en la taberna de Pedro Marugán, el llevar á efecto un robo en casa de Roque Santos, se presentaron en la morada de éste, y saltando las tapias del corral penetraron en él.

Angel, que era conocedor de la casa, subió al tejado y por la chimenea descendió hasta la cocina, y pasando á la cuadra abrió al Nicolás que allí se encontraba, por haber perforado una pared entrando por el hueco.

Una vez unidos los malhechores, se dirigieron al dormitorio del Roque, al que maltrataron é intimidaron para que les entregase cuanto dinero tuviera.

Examen de las pruebas

Después de constituído el tribunal, se procedió al examen de las pruebas, principiando por la declaración de los procesados.

Tanto el Angel como el Nicolás, han manifestado al ser interrogados, que en efecto, convinieron en realizar el robo en la casa del Roque Santos, en la forma relatada en el hecho de autos, pero que no llegaron á consumarlo por no haber encontrado dinero alguno en la casa, así como también han negado que hubiesen causado lesión alguna al Roque, y si éste sufrió algún daño, sería por habérselo producido él.

La declaración del Nicolás no dejó satisfecho al Ministerio fiscal, por lo cual se leyeron algunas de las prestadas á raiz del suceso, contestando este procesado ser cierto que el dijera lo que escrito está, pero que lo manifestó encontrándose aturdido.

Llamado á declarar el perjudicado no se presentó, habiendo pedido el representante de la ley, que se diera lectura á las declaraciones que en el sumario tiene prestadas, á lo que se accedió por la Sala, con la protesta de la defensa.

En estas declaraciones manifiesta el Roque Santos, que habiéndose dormido en la madrugada de referencia, fué despertado por un hombre que le exigió dinero con amenazas y que le maltrató y anudó una cuerda al cuello.

Ante esta inesperada acometida, indicó el lugar en que tenía el dinero ó sea una cartera que guardaba en un arca, entregándole la llave para que la abriera, llevándose el ladrón 60 pesetas en metálico, que era cuanto en aquella ocasión poseía.

Después de marcharse el sujeto de referencia, en quien creyó conocer á un pariente suyo, nombrado Justo (a) El Resinero, subió al sobrado y golpeando la pared llamó la atención de su convecino Hermógenes González, quien dió cuenta del suceso á Segundo Santos, sobrino suyo.

En un reconocimiento en rueda de presos reconoció el Roque como verdadero autor del robo cometido en su casa, á Angel Fernández, hijo de Justo el Resinero.

Segundo Santos.—Llamado á declarar refiere lo dicho por su tío Roque y añade que á los 30 días del suceso, próximamente, se llevó á vivir á su casa á su tío, y que al hacer la mudanza de los muebles, él halló 50 pesetas en monedas de á duro, dentro de una media.

Hermógenes González.—Ha fallecido. Se ordena la lectura de sus declaraciones en las que dice haber cerrado su establecimiento la noche de autos á las diez y que nada anormal notó hasta ser llamado por su vecino Roque Santos.

Policarpo Gómez.—Dice que la noche de autos vió en la taberna de Marugán á los procesados y que juntos salieron, sin que les fuera preciso ir por la misma calle para marchar á sus casas respectivas.

Se renunció otro testigo propuesto y se dió lectura á la prueba documental.

Concluida la práctica de las pruebas, las partes modificaron sus conclusiones.

El ministerio público considerando el hecho como constitutivo de un delito de robo con escalamiento, intimidación y abuso de superiorioridad, solicitó en su informe un veredicto de culpabilidad contra los procesados.

La vista se suspendió á las dos menos cuarto, para contiuuar á las cuatro de la tarde.

BIBLIOGRAFIA

Las Flores del Mal, de Carlos Baudelaire, traducción en verso castellano por **Eduardo Marquina.**

El interés que este libro despertó en Francia desde su aparición, no ha decaído todavía, como nos lo demuestran la serie de artículos dedicados á Baudelaire que, en el «Mercure de France», viene publicando estos últimos meses.

Ya dijo Víctor Hugo que Baudelaire había creado con su libro un «escalofrío nuevo», y Teófilo Gautier afirma que el principal atractivo de estas composiciones, aparte de su perfección, es su absoluta novedad.

En España, donde de un tiempo á esta parte ciertos innovadores perezosos se dedican á darnos obras castellanas escritas en francés, nos parece de una sana oportunidad la aparición de este libro francés escrito en castellano. El poeta Marquina, como dijo Catarineu, á raiz de una lectura en el Ateneo ha hecho con su traducción uno de los mejores homenajes que la poesía española puede hacer á la poesía francesa.

Las composiciones no han perdido nada de su original vigor y la obra viene á traer á nuestro campo literario una precisión sobria y una fuerza de concisión desconocidas entre nosotros.

La edición española está lujosamente editada, forma un hermoso volumen de más de 400 páginas, cuidadosamente impreso, lleno de modernidad y de refinamiento, sin las incorrecciones á que nos han acostumbrado editores poco escrupulosos. Se vende á 3'50 pesetas en todas las librerías.

Notas de Escalona

Ayer falleció en Escalona la respetable señora doña Martina García, viuda de D. Pío Gimeno.

Enviamos nuestro sentido pésame á sus hijos doña Romana, don Juan y don Nicolás y demás familia:

—

Nuestro buen amigo el Alcalde de dicha villa, don Marcos Viejo, en unión de otros Concejales, han pasado el día en esta Capital, gestionando asuntos de interés para el pueblo.

—

El día 17 del corriente mes, contraerán matrimonio en Aldea del Rey, la simpática joven Eladia Merino y nuestro amigo Melitón Sanz Revuelta, vecino de la villa de Escalona.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

MÚSICA DE ORGANILLO y POLVO Y PAJA, libros de versos de PEPE RODAO, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, y en casa del autor, Canongía Nueva, 27.

SUELTOS

Desde hace días se encuentra delicado de salud, nuestro querido compañero de redacción don Faustino Navarrete, cuyo rápido alivio celebraremos muy de veras.

Como pueden ver los lectores en otro lugar de este número, en la sesión celebrada anoche en la «Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País», se acordó, á propuesta de nuestro querido amigo don Tomás Huertas, reimprimir y completar en lo posible la Historia de Segovia, escrita por Colmenares, y cuyas ediciones están desde hace años agotadas.

Será esta una labor patriótica y digna de elogio que, de realizarse, constituirá un nuevo timbre de gloria para la Sociedad Económica y para cuantos contribuyan á esa empresa de cultura.

Ha fallecido en el día de hoy, á los 76 años de edad, la señora doña Josefa Cimas, viuda de Barbero.

Acompañamos á sus parientes, los señores de Terán y demás familia, en su sentimiento.

Se encuentra mejorado de la indisposición que sufría, nuestro buen amigo, don Julio Páramo, Presidente de la Diputación provincial.

Lo celebramos.

Una boda

Ayer se unieron en la iglesia del Salvador, con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, la bella y simpática señorita Victoria de Lucas y el conocido industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro, don Ubaldo Tablada.

Fueron padrinos los hermanos del novio don Carlos y doña Aurea Tablada.

Después de la ceremonia los invitados, que lo eran en gran número, pasaron al salón del «Paraíso», donde se les sirvió un espléndido refresco, dedicándose después la gente joven á los placeres del baile.

Reiteramos á los nuevos esposos nuestra felicitación, deseándoles una eterna luna de miel.

Cámara de Comercio

La anunciada reunión para las ocho y media de anoche, en la Cámara de Comercio, no pudo celebrarse por no reunirse suficiente número de convocados.

Casa de Socorro

En la tarde de ayer tuvo que ser asistido en este benéfico establecimiento el vecino del pueblo de Encinillas, Cipriano Manso, el que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Una vez despejada la *mona* marchó á su pneblo.

Se anuncia para muy en breve la boda de una señorita de esta capital, huérfana de padre, con un distinguido joven muy conocido en la buena sociedad segoviana.

Hoy como ayer ha sido un día de lluvia pertinaz, como de Noviembre, continuando el cielo cubierto de nubes.

Sin embargo la temperatura no es tan baja como en días anteriores.

De viaje

El domingo permaneció en Segovia, al lado de su hijo, el alumno de la Academia de Artillería don Carlos Muñoz, su padre el señor Conde de la Viñaza.

Esta tarde á las cuatro, ha sido conducido al cementerio el cadáver del ilustrado capitán de Artillería, don Francisco Ortíz, que falleció ayer, víctima de pertinaz dolencia.

El señor Ortíz, fué durante algún tiempo profesor de la Academia de Artillería y era muy estimado entre sus compañeros por su caballerosidad y afable trato.

Al entierro han asistido Comisio-

nes militares, haciéndo los honores al cadáver una batería del Regimiento de Sitio.

Descanse en paz.

Enfermas

Se encuentra enferma de algún cuidado, la esposa del comerciante de esta plaza don Pedro Romero.

—También se halla enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la distinguida señora doña Catalina Yévenes, esposa de nuestro buen amigo don Estanislao Lacaci.

Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento.

Quien dá lo que se piensa, da lo que se habla.

Colom y Beneyto, «Las equivocaciones del Obispo de Tuy»; 1 peseta.

R. Bazaga, «Llagas sociales» (apuntes de un policía); 2 íd.

Baudelaire, «Las flores del mal»; 3'50 íd.

Salvador Rueda, «Trompetas de órgano»; 2 íd.

Lasso de la Vega, «Vidran», poema; 3 íd.

«Dios y la inmortalidad del alma»; 2'50.

F. Urrecha, «Cuentos del Vivac», bocetos militares; 2 íd.

Rikli, «Medicina natural y baños de sol»; 3 íd.

L. Silva, «Los Madriles», nueva edición; 3'50 íd.

Braddon, «Corazón de bronce»; 1 íd.

Braeme, «El verecicto de la sociedad; 1 íd.

Idem, «La abnegación de un amante»; 1 id.

P. Marti, «Manual del chauffeur; 3 íd.

Todas las obras que se reciban se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Vacantes

Se hallan vacantes y se han de proveer mediante oposición:

—En la S. I. C. de Ceuta la canongía penitenciaria.

—En la de Plasencia dos plazas de salmista, con la dotación de 1.000 pesetas cada una.

—En la de Vitoria, otras dos plazas de salmista-bajo de capilla, con la dotacion anual de 1 000 pesetas.

—Y en la de Toledo, otro beneficio con el cargo de salmista.

El ministerio de Instrucción pública ha dispuesto que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando redacte el programa de bases para un concurso nacional en que se presenten proyectos de monumentos que perpetúen la memoria de las defensas heróicas y tenaces de las plazas de Molina de Aragón, Manresa, Gerona, Ciudad Rodrigo y Astorga.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto en el día de hoy las defunciones de don Francisco Ortiz y Cortés, de 40 años, soltero y la de doña Josefa Cimas, de 76 años, viuda.

Nacimientos ninguno.

Nuestro buen amigo don Mateo García Matabuena, ha trasladado su residencia á la calle de Juan Bra vo, número 52, 2.°.

Lo que ponemos en conocimiento de su numerosa clientela.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de *nueve pesetas la docena* de ejemplares.

Notable curación

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo un deber de padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias á haber acudido á la consulta del Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, (Preciados, 34 y 36), el cual le aplicó el aparato *«Reductor contentivo, curativo»* de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia tan competente especialista á todos los herniados, pues se librarán seguramente de los crueles sufrimientos á que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia mal tratada por ortopédicos que no siendo médicos no tienen conocimientos suficientes para curar.

MARCIAL DÍEZ GÓMEZ
Farmacéutico.

Villalumbroso (Palencia) 13-10-906.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia, Fonda Burgalesa, el 7 y 8, y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, á 38 y 39 1/2 reales fanega.
Cebada, de 22 á 22 id. id.
Centeno de 26 á 27 id. id.
Algarrobas á 39 id. id.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 40 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 27 id.
Cebada, á 22 id.
Algarrobas, á 28 id.
Calcúlase la entrada de trigo en 1000 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal lluvioso.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:
Trigo á 38'50 reales las 94 libras.
Cebada, á 18 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Entraron 400 fanegas de trigo.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 40'50 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'50 reales las 94 libras.
Entraron 100 fanegas de centeno que se pagaron á 26'50 reales las 90 libras.
Tendencia del mercado firme.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 40 reales fanega de 94 libras.
Centeno, de 24 á 25 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 22 reales.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 38'50 reales, fanega.
Centeno, á 23.
Cebada á 22'50.
Avena á 14'50.
Vinos tintos de mucha grana á 12 reales cántaro clarete fino á 13.
Se terminó la recolección de la uva. La cosecha resulta corta, aunque mayor que el año pasado. El fruto hermoso, y por lo tanto el vino será superior en clase y grados.
Precio del mosto en lagar á 9 reales.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca y Berlanga 40 reales; Zamora á 39'75, y Medina, á 41.
Han llegado 101 vagones de trigo.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 *tarde.*

La Reina en Madrid

Algo después de las once de la mañana, ha llegado á Madrid S. M. la Reina Victoria, quien viene muy satisfecha de su estancia en Málaga.

A la estación solo han acudido á recibirla, los palatinos todos y el elemento oficial.

El que no le haya dispensado un entusiasta recibimiento el pueblo de Madrid, se debe al temporal, bajo cuyos efectos nos hallamos, sin que en todo el día haya dejado de llover un solo momento.

Consejo

Para esta noche están convocados á Consejo todos los ministros.

La reunión tendrá lugar bajo la presidencia del general López Domínguez, y en su domicilio, por no serle posible aún salir á la calle.

En este Consejo se hará la distribucion de turnos para los debates que mañana han de comenzar.

Reformas de un Reglamento

El ministro de Marina, señor Alvarado, llevará al Consejo de hoy, un proyecto de reforma del reglamento de supernumerarios de la Armada, para dar cuenta de él á los demás ministros.

Palabras de Navarrorreverter

Hablando con los periodistas hoy el ministro de Hacienda, ha manifestado que las palabras del señor Requejo, fueron ayer mal interpretadas por la comisión vascongada, pues no será posible que para Enero esté ultimado el concierto económico.

Generales disgustados

Las manifestaciones hechas ayer en el Congreso por el ministro de la Guerra, respecto á no haber ningún Teniente general en condiciones de obtener el tercer entorchado, ha producido un malísimo efecto entre los que se hallan en posesión de este empleo, los cuales no ocultan el hondo disgusto que las palabras del general Luque les ha producido.

Congreso

La sesión de hoy en esta Cámara promete ser de grandes incidentes por los debates anunciados y en particular por la interpelación que el señor Mataix ha de hacer sobre provisión de las vacantes de capitán general.

Con este motivo es grande el número de generales que se encuentran en el Congreso entre ellos, casi todos los tenientes generales con residencia en Madrid.

El señor Canalejas, con objeto de poder entrar mañana decididamente en el debate político, ha pedido á los diputados que sean breves en los ruegos y preguntas de interés local que hagan.

Al terminar su exhortación el Presidente, se levantó un diputado de la mayoría quien ha estado pesadísimo en una interpelación sobre política local en Cáceres.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	81'35
Amortizable al 5 por 100	100'70
Acciones del Banco	435'00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	9'87
Londres á la vista	00'00

G. Cano.

Venta de casa

Por 6.000 reales se vende la casa número 15 de la calle de Perucho, de esta ciudad.

En la Administración de este periódico darán razón.

Corrales

ORDINARIO

DE MADRID A SEGOVIA Y VICEVERSA

SEGOVIA: salida, 10 noche. Plaza Mayor, Dámaso Bermejo, Tienda de Vinos.

MADRID: salida, 1'45 tarde. Callejón de Preciados, núm. 2, Tienda de Vinos de Pedro Lobato.

Todos los días

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don Carlos Guitián.

Hospital y provisiones segundo capitán del mismo.

Vigilancia los cuerpos de lagunarición.

Venta

Se hace de tres casas próximas al Cuartel de la Trinidad.

Informará el procurador don Esteban Alvarez.—Reoyo, 22.—Segovia.

A LOS LABRADORES

Cañuelos, 20.—Segovia.

ALMACÉN DE TRAPOS
DE
RAMON SERVERÓ

En este acreditado establecimiento se compra paja larga de centeno con cabeza ó sin ella á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Cañuelos, 20. —Segovia.

OCASION PARA VIAJAR GRATIS por las líneas del Norte y Mediodía de España

El dueño del comercio de tejidos establecido en la calle de Juan Bravo, número 48 (Germán Elías), de acuerdo con las compañías ferroviarias tanto del Norte como del Mediodía, regala á todos sus clientes por *cada cinco pesetas* que hagan de gasto, un vale equivalente á 5 kilómetros, de 3.ª clase.

Cuando hayan de hacer uso de los vales que tuvieren reunidos, avisarán á esta casa con veinticuatro horas de anticipación y les será entregado el correspondiente billete.

Reuniendo vales por 150 kilómetros, se les facilitará billete de ida y vuelta á Madrid, y llegando á 500 kilómetros, igualmente se les dará billete de ida y vuelta para Santander, Bilbao, San Sebastián, Gijón, etc. (estos últimos durante la temporada de baños).

Los que tengan vales por menos número de kilómetros á los expresados, se les facilitará billete hasta los puntos que deseen, siempre que el número de kilómetros de sus vales lo consienta.

NOTA. También se darán vales si quieren viajar en segunda, á razón de cinco kilómetros por diez pesetas de gasto. Para que puedan disfrutar de estos beneficios, han de ser las ventas al contado.

HERNIAS
y deformidades de huesos

Consulta médica especial

El Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, recibirá en Segovia, Hotel Burgalesa, los días 7 y 8 de Noviembre á cuantos padezcan estas enfermedades.

Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican.

Los pacientes que deseen visitarle deberán PEDIR TURNO anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico director del

GABINETE MECANOTERÁPICO

á cargo de D. Tomás Serna

Preciados, 34 y 36.—MADRID

NOTA. Esta consulta, que hace ocho años que se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que, se fijen en que nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial» porque es Médico quien la dá y la mayoría de los ortopédicos no lo son.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Segovia y su provincia, ***D. Jesús Rodríguez,*** Plaza Mayor, 5, 2.°.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

Señoras y caballeros

Altas novedades en Segovia

No dejeis de visitar el conocido y acreditado ***Comercio de Tejidos de Carlos Tablada,*** que tiene establecido en la CALLE DE CERVANTES, núm. 38 (antes Real del Carmen.)

TODO VERDAD

Lanas alta novedad, propias de temporada, gran surtido, á 60 céntimos vara. Lanas fantasía, últimos gustos de París (5/4 de ancho), á 1, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pesetas vara. Pañetes para trajes de señora, todos los colores, desde 1'25 pesetas vara. Lo más moderno en paños para abrigos de señora, muy buenos y baratos. Gran surtido en mantones, desde 3 á 25 pesetas; (de dos caras desde 5 pesstas). El diluvio en toquillas y chales afelpados y en ganchillo. Toquillas muy grandes á 2 pesetas. Chalecos de estambre para hombre desde 2 á 20 pesetas. Mantas de viaje y tapabocas, un gran surtido, desde 75 céntimos á 50 pesetas. Yutes para portier, 6/4 de ancho, desde 3 reales. Cordelillo para esterar, muy bueno, á 3 reales vara. Inmenso surtido en franelas para vestidos y camisas, desde real y medio vara. Piqués riquísimos y franelos afelpados (gustos preciosos), á 1 peseta vara. Gran surtido en géneros de punto, para señora, caballero y niño; especialidad en punto inglés. Pantalones de punto para niño, desde 60 céntimos:

Especialidad en retores y géneros blancos, todos de marcas acreditadas, á precios baratísimos. Completos equipos para novias, á las que se las hace un buen regalo, después de llevar los géneros buenos y baratos.

Gran surtido en mantones de Manila

No dejeis de visitar esta casa, que encontrareis todo lo que deseis, á precios sin competencia.

NOTA. Después de llevar los géneros en condiciones ventajosas, esta casa abona el 3 por 100 de todas las compras que se efectúen en dicho establecimiento.

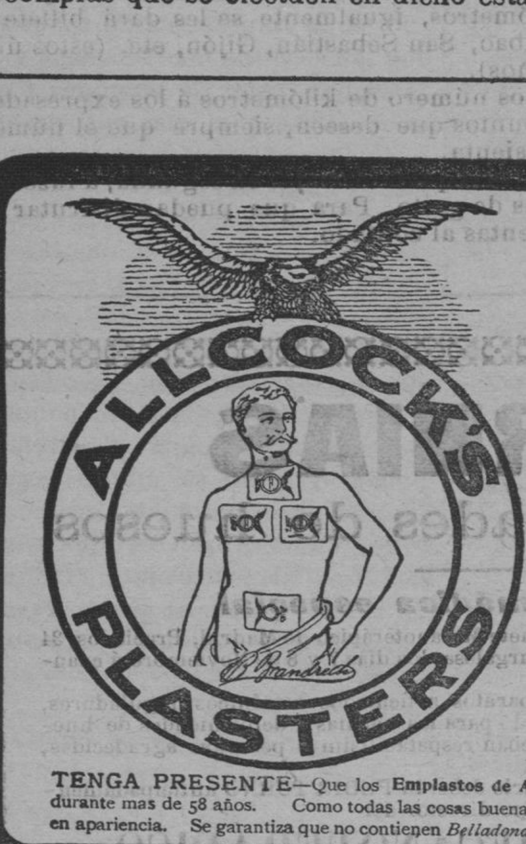

PARA

Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Drs. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

La antigua casa de Sastrería y Camiseria

DE

Serrano Hermano,

participa á sus favorecedores y público, que ha recibido grandes surtidos en géneros, lo mismo en Sastrería que en Camiseria, donde encontrará grandes ventajas por sus precios económicos.

En géneros de punto como en todos los artículos, los precios serán de almacén.

Visitad esta casa y os convencereis de la bondad del género, como de sus precios.

Serrano Hermano

Isabel la Católica, números 1 y 3

(Esquina á la Plaza Msyor)

SEGOVIA

Sombrerería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios

muy convenientes

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

IMPORTANTÍSIMO

Gran derroche de calzado

No comprar ningún calzado sin visitar antes la zapatería «LA ESPAÑOLA».

No olvideis lo que os dicen;
tenedlo siempre presente:
allí no pagais local
ni tampoco dependientes.

Emulsión-Nadal

Aguas minero-medicinales

DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros

Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenilla renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madird en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Centro de Información General y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales, etcétera, presentación y devolución de documentes certificados de Juzgados y Ministerios y toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pídanse circulares.

Dorto Op y Gámiz.—Alcalá 108 (antes San Onofre).—MADRID.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Trapería nueva

Se compra toda clase de trapo

No vender sin ver los precios que paga esta casa

¡¡¡OJO!!!

Trapo de primera, blanco, de hilo ó algodón, á 2'75 pesetas los 11 kilos y medio. El kilo de trapo blanco, se paga á 25 céntimos.

Todo se paga á precios elevados

Calle de Santa Isabel, 2 (Caño grande)

SEGOVIA

M.C.D. 2022